
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	POLÍTICA Y GERENCIA ESTRATÉGICA OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
	Código:	SDS-PGE-FT-021	Versión:	
Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Natalia Rodríguez / Aprobado por: Alejandro Gómez				

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Mortalidad prematura por enfermedades crónicas respiratorias bajas en Bogotá D.C. (30 a 69 años)

Definición del evento

Las enfermedades crónicas respiratorias bajas comprenden un grupo de enfermedades que afectan a una o más partes del aparato respiratorio, pudiendo comprometer los bronquios, los pulmones y la caja torácica. Entre las más frecuentes, se encuentran el asma, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), la fibrosis pulmonar, el síndrome de apnea del sueño, la hipertensión pulmonar, entre otras.

Utilidad

Monitorear la magnitud y distribución de la mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias bajas en la población entre 30 y 69 años residente en la ciudad de Bogotá.

Meta

A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años (Plan territorial de salud 2020-2024).

Forma de cálculo

Número de defunciones estimadas por enfermedades crónicas respiratorias bajas (códigos CIE-10: J40-J44, J47) en edades de 30 a 69 años / Población estimada entre 30 y 69 años a mitad del periodo * 100.000.

Unidad de medición

Tasa no ajustada por 100.000 habitantes entre 30 y 69 años.

Periodicidad de la actualización

Anual

Fuente de información

Numerador

- Bases de datos DANE - RUAF - ND Sistema de estadísticas Vitales SDS. Publicación definitiva 2010-2020

Denominador

- Proyecciones de Población por Localidad Convenio interadministrativo 095 de 2020 DANE- FONDANE Y SDP con base en CNPV DANE 2018.

Serie disponible

2010-2020 Diciembre

Responsable

Mariluz Trilleras

SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá
 observatoriodesalud@saludcapital.gov.co

Alexander Barrero

Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Observaciones

No presenta.